



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Miembros de los Accionistas de
LOTIZACIONES SANTA CLEMENCIA S. A.:

Introducción

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de Lotizaciones Santa Clemencia S. A. al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, en comparativo al año 2011, excepto el estado de flujos de efectivo, que fue presentado de manera individual. Dichos estados financieros del año 2011, no han sido auditados debido a que la entidad no se encontraba obligada a presentar estados financieros auditados; así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. Tal como se manifiesta en la nota 2, la entidad adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el año 2012.

Responsabilidad de la Administración de la Entidad sobre los Estados Financieros

2. La Administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente en la elaboración y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; también la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la entidad.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría, la misma que fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración del control interno pertinente de la entidad en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría incluye también la evaluación de si las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) utilizadas son apropiadas y si las estimaciones contables importantes hechas por la Administración de la entidad son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión de auditoría.



AUDITORES Y CONTADORES
INDEPENDIENTES

Bases de Presentación de los Estados Financieros

4. Tal como se explica en la Nota 2, un Resumen de las políticas contables significativas y bases para la preparación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1, han sido elaborados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, por esa razón, los estados financieros no deben ser utilizados para otros propósitos.

Opinión

5. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de LOTIZACIONES SANTA CLEMENCIA S. A. al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio neto de los accionistas y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Énfasis de Asuntos Relevantes

6. De acuerdo a nuestro trabajo de auditoria externa efectuado a los estados financieros de la entidad, hemos identificados asuntos relevantes que requieren ser informados al 31 de diciembre del 2012, tales como:
- 6.1. El anticipo de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico del año 2012, determinado y declarado en el formulario #101 sustitutiva del impuesto a la renta anual de la entidad del año 2011 en abril 30 del 2014; esta obligación tributaria fue liquidada y cancelada su primera y segunda cuota en mayo 7 del 2014 por \$4,055.04; el mismo que fue superior al impuesto causado por \$1,118.01 del año 2012.
- 6.2. A la presente fecha de éste informe, la Administración de la entidad no nos ha proporcionado aún los anexos tributarios por el año 2012, para nuestra revisión y emisión del Informe de Cumplimiento Tributario (ICT), y su presentación al Servicio de Rentas Internas, habiéndose cumplido el plazo de presentación hasta el 31 de julio del 2013. Actualmente, dichos anexos tributarios están siendo elaborados por parte del Contador de la entidad auditada.

AuditPlus
Auditores y Contadores Independientes Cía. Ltda.
SC - RNAE No. 646

Diciembre 22, 2015

CPA Baddi Aurea A.
Socio
Registro # 0.17287